

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.593 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 27 de diciembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HABLARÁ A LAS 20 EL TITULAR DE ECONOMÍA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Esta noche a las 20, el ministro de Economía, Ing. Álvaro Alsogaray, dirigirá al país su anunciado mensaje por L R A Radio Nacional, Radio Splendid y L S 82 TV canal 7. El temario que abordará el nombrado secretario de Estado fue adelantado por el ministerio a su cargo y comprende dos aspectos principales. Ellos son: a) Evolución de la economía y del proceso laboral durante 1960. Tendencias actuales y previsiones para el año próximo. b) La acción económico-social del gobierno nacional y la nueva estructura del grupo económico.

Con respecto a este segundo tema, el Ing. Alsogaray utilizará las últimas cifras estadísticas disponibles, a efectos de poder reflejar las tendencias actuales del proceso económico.

La restitución de la CGT a las fuerzas obreras

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En esferas de la Casa Rosada, se anticipó la intención del gobierno de restituir a las fuerzas sindicales dentro del término más breve, la Confederación General del Trabajo. Ninguna noticia oficial se dio en ese sentido, aunque consultadas algunas fuentes oficiales, dejaron entrever que esa posibilidad tenga efecto en los últimos días de este año, o en los primeros de 1961. Esta podría ser una de las primeras medidas positivas del nuevo titular de Trabajo y Seguridad Social.

El doctor Guillermo Acuña Anzorena, asumirá sus funciones el viernes.

Se tiene entendido que es propósito del nuevo miembro del gabinete elevar la petición al jefe del Estado, como una medida concreta dirigida a la consolidación del movimiento sindical, desperdigado ahora, en tres o más facciones. Además, se tiene en cuenta, que en los recientes contactos entre el Dr. Arturo Frondizi con los representantes del núcleo de los "20", la más importante etapa de las conversaciones estuvo signada por el espíritu de restituir a los obreros la CGT. Sobre esta base, el presidente de la Nación dio margen para cumplir otros deseos de los sindicalistas, es decir, la libertad de los detenidos y estudio de normalización de algunos gremios.

También se sabe, que otra de las medidas a encarar por el Dr. Guillermo Acuña Anzorena, no bien entre en funciones, es el de completar un estudio, hecho últimamente en el Ministerio de Economía sobre reformas a la Ley de Asociaciones Profesionales, tema que también es causa de alguna inquietud en medios gremiales.

El ministro de Trabajo se hará cargo el viernes

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La ceremonia de juramento del nuevo ministro de Trabajo y Seguridad Social se efectuará el viernes en lugar de mañana, como se había anunciado anteriormente.

Así lo informó anoche el Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación, señalando que el acto se realizará a las 12.30, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

En la oportunidad lo harán también los secretarios de Hacienda y de Energía y Combustibles, Sr. Ramón Lequerica e Ing. Luis A. Palledo, respectivamente.

El director de "Los Principios" reasume su cargo el viernes

CORDOBA, 27 (UPI). — El próximo viernes reasumirá su cargo como director del diario "Los Principios" el Dr. Enrique Nores Martínez, quien renunció hace pocos días a sus funciones de embajador ante el gobierno de Chile.

Con ese motivo el directorio del rotativo aceptó la renuncia del actual director, Ing. Rogelio Nores Martínez, a quien agradece la acertada gestión cumplida.

Estado de alerta de médicos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En una asamblea que realizaron delegados de todos los hospitales municipales de esa capital en la Asociación de Médicos Municipales de la capital federal, se dispuso declarar al gremio en estado de alerta como señal de protesta por el sueldo básico asignado a los facultativos en el proyecto de escalafón que se encuentra a consideración del Concejo Deliberante.

Se resolvió además, que mañana a las 11 se realicen en todos los nosocomios asambleas de profesionales con el propósito de considerar la medidas a adoptar en el caso de ser aprobado el escalafón.

LAS ENTREVISTAS DE LOS POLÍTICOS CON FRONDIZI

El Dr. Vítolo anunció que las mismas comenzarán a partir del 9 de enero

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ministro del Interior, en nombre del presidente de la Nación, cursará invitaciones a los jefes o secretarios generales de los partidos políticos nacionales, para que concurran al despacho del primer magistrado, con el objeto de considerar la situación general del país e intercambiar ideas y opiniones, sobre los más importantes aspectos de la vida nacional.

El Dr. Vítolo informó anoche a los periodistas que esas entrevistas se iniciarán a partir del 9 de enero próximo, y que las invitaciones han sido hechas a los jefes de todos los partidos políticos con personería legal, que actúan en el orden nacional, dada la índole de los problemas a tratarse, pero que ello no obsta para que también se pueda hacer con otras agrupaciones políticas.

Agregó el ministro que las conversaciones deben realizarse en "un diálogo abierto, sin sujeción de un temario estricto, que reduzca el ámbito de las deliberaciones, sino que haga posible considerar distintos temas, inclusive sugeridos por los propios visitantes".

En cuanto a la publicidad que se dará a esas entrevistas, el ministro dijo que no se ha previsto o fijado el procedimiento que se seguirá pero que, lógicamente, los políticos estarán en entera libertad para informar.

En lo que hace a su posible participación en las entrevistas, el Dr. Vítolo dijo que, a su juicio, si la misma se realiza entre el primer magistrado y el jefe de partido, no ve motivo para que él esté presente, circunstancia que variaría si la reunión fuese con varios representantes de cada partido.

Por último, el Dr. Vítolo señaló que tiene "fundadas las mejores esperanzas en estas entrevistas, y que está seguro que redundarán en gran beneficio para la República".

"Los partidos políticos —agregó— son los órganos naturales de una democracia".

Se le preguntó si cree que dejará de aceptar la invitación alguno de los grandes partidos políticos, a lo que el ministro respondió: "No lo he previsto, puesto que no depende de la decisión del Poder Ejecutivo, sino de cada uno de los partidos. Sin embargo, creo que habrán de concurrir, aunque más no sea para formular sus críticas y opiniones, no coincidentes con la acción del gobierno".

Finalizó el Dr. Vítolo señalando que estas reuniones van a resultar "un fecundo intercambio de ideas, y se harán apreciaciones sobre la realidad argentina, por parte de las distintas tendencias en que está dividida la opinión política del país. El saldo puede ser, independientemente de las diferencias, las coincidencia sobre los grandes objetivos nacionales, comunes a todos los argentinos".

Consideraron los ascensos y designaciones en el Ejército

Reuniéronse el Dr. Frondizi y el secretario de Guerra

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los ascensos y nombramientos en el Ejército fueron tratados hoy en la Casa Rosada. Los temas —decretos del Poder Ejecutivo y resoluciones de la Secretaría de Guerra— fueron abordados por espacio de 65 minutos por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi y el titular en la cartera de Guerra, general Rosendo N. Fraga. El alto jefe militar al hacer abandono del palacio gubernativo se abstuvo de formular declaraciones a la prensa.

Sonriendo el general Fraga, deseó a cada uno de los periodistas un "feliz año nuevo". Cuando se le requirió la causa debida a la larga duración de la entrevista, señaló: "Es que tuvimos que repasar cada uno de los decretos y resoluciones, para los ascensos y los nombramientos".

Fraga se excusó de dar a conocer las designaciones, pero prometió anunciarlos "antes de fin de año", por intermedio de un comunicado expedido por el organismo a su cargo.

Designaciones en la Armada

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Importantes designaciones se hicieron en la Armada Nacional. Las mismas fueron dadas a conocer por intermedio de un comunicado de la Secretaría de Marina.

Entre ellas se destacan las de comandante del área naval de Puerto Belgrano, contralmirante Leandro Maloberti; director general del Personal Naval, contralmirante Benjamín Moritán Colman, y director general del Material Naval, contralmirante José María Guzmán. También se designó director de la Escuela de Guerra Naval, al capitán de navío Alfredo O. Sánchez Puppulo; comandante de la aviación naval, al capitán de navío Jorge Alfredo Bassi; comandante de la fuerza aeronaval No. 2, al capitán de navío Néstor Noriega; comandante de la fuerza aeronaval No. 1, al capitán de navío Fermín A. López; subjefe del estado mayor general naval, al capitán de navío Jorge Duyos; comandante del área y base naval Ushuaia, al capitán de navío Silvio René Cassinelli.

contralmirante Gastón Clement y de Aeronáutica, brigadier Ramón Amado Abrahín; los tres subsecretarios militares, general Angel Peralta; contralmirante Eladio Vázquez y brigadier Horacio Rivara. También participarán el comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Carlos S. Toranzo Montero; de Operaciones Navales almirante Alberto P. Vago y de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Lisardo Alemán. Además, la reunión tendrá como motivo un saludo de despedida al brigadier Alemán que se aleja de su puesto el 31 del actual, función que será ejercida en el futuro por el brigadier Cayo Antonio Alsina.

Ha sido desmentida una versión en las esferas castrenses

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En esferas castrenses se desmintió la información procedente de Orán, Argelia, según la cual un avión fue detenido con un cargamento de armas, de 5 toneladas, dirigido a la Argentina. Señalóse que no existe "tal compra de armas".

Se reunirá en la C. de Gobierno el gabinete militar

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Distintos problemas de orden castrense serán considerados en una reunión del gabinete militar.

Se reunirá mañana a las 10.30 en la Casa Rosada con la presidencia del titular de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar. Asistirán los secretarios de Guerra, general Rosendo M. Fraga; de Marina,

Las tarifas postales no aumentarán

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación dio a conocer una información por la que se expresa que "no existe en la esfera del Poder Ejecutivo, ni en sus dependencias competentes, ningún proyecto de decreto que autorice a elevar las tarifas postales y telegráficas.

Protestas de los oficiales penitenciarios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Un grupo de jefes y oficiales de la Dirección General de Institutos Penales remitió una nota al comandante en jefe del Ejército, general Toranzo Montero —en su carácter de jefe Conintes— en la que destacan el peligro de que en establecimientos de su dependencia ocupen puestos claves elementos del régimen peronista.

Dice la mencionada nota que a fines del año anterior fue designado subdirector el coronel Alfredo G. Cirulli, produciéndose el 16 de enero del corriente año un movimiento de insubordinación. El citado funcionario al iniciar el sumario dijo, en aquella oportunidad, que "sería histórico" pero fue paralizado dejándose posteriormente cesantes a los declarantes.

La adopción de distintas medidas hizo que cien jefes y oficiales solicitaron la renuncia del director y subdirector. El primero lo hizo inmediatamente, no así el coronel Cirulli quien prometió hacerlo al día siguiente "bajo palabra de honor, de caballero y de soldado".

El subdirector no sólo no renunció —continúa la nota— "sino que fue designado a cargo de la dirección, aplicando medidas disciplinarias, además de una exoneración, 16 cesantías suspensiones y traslados.

Finalmente expresa la nota que en las cárceles nacionales se alojan detenidos a disposicón del Poder Ejecutivo y del plan Conintes y que posteriormente han de elevar la lista del personal cuestionado.

La erupción del volcán Etna se ha intensificado

CATANIA, 27 (UPI). — El monte Etna, el volcán más elevado de Europa, intensificó su actividad durante la noche y se oye un promedio de doce explosiones por hora en uno de sus cráteres.

También se afirma que se producen explosiones más débiles en el cráter central del volcán. Otro cráter emite una ligera columna de humo negro, mientras que del central sale humo blanco.

El Instituto Volcanológico dijo que la actividad del Etna parece ser "normal" y que no hay causa alguna de alarma.

A reservistas ha convocado el gobierno belga

El paro de protesta causa trastornos

BRUSELAS, 27 (UPI). — El gobierno belga lucha hoy por mantener en funcionamiento los servicios esenciales desbaratados por las huelgas, con la ayuda de los soldados y los reservistas, frente al extendido sabotaje y la violencia que se registra en el país.

La huelga general de protesta fomentada por la oposición socialista contra el programa de austeridad del gobierno del primer ministro, Gastón Eyskens, entró hoy en su séptimo día sin indicios de cejar. Las huelgas han paralizado los ferrocarriles, los servicios postales y telegráficos así como otros servicios esenciales en todo el país.

Existe además el peligro adicional de choques entre los sindicatos socialistas en huelga y varios sindicatos socialistas cristianos, que no se han plegado al paro. Los socialistas cristianos declararon que la huelga tiene carácter "político" y exhortaron a los sindicatos de su agrupación que acudan a sus tareas. Los socialistas, por su parte, exhortaron a los que aún vuelven a sus tareas, especialmente en la región de Valonia, al sur de Bélgica, que se unan a los huelguistas.

El gobierno llamó ayer bajo banderas a los reservistas y al propio tiempo se ordenó a las fuerzas belgas en la Organización del Tratado del Atlántico Norte a que envíen algunos técnicos y especialistas que se necesitan en Bélgica para hacer funcionar los servicios públicos esenciales. Se ordenó además a los soldados que están en uso de licencia que permanezcan en el país, aguardando órdenes para el caso de que se los necesite.

Paracaidistas y policías montan guardia en estaciones ferroviarias, oficinas de correos y otras instalaciones vitales, tales como las fábricas de energía eléctrica.

Hubo manifestaciones

BRUSELAS, 27 (UPI). — Manifestantes contrarios al gobierno sostuvieron hoy una escaramuza con la policía y marcharon por el centro de Bruselas en bullicioso respaldo a la huelga dirigida por los socialistas que tiene interrumpidas las actividades de Bélgica desde hace siete días.

Fuentes del Partido Socialista calcularon que el paro alcanza a 600.000 personas.

Fuertes contingentes de policía avanzaron rápidamente para disolver una manifestación de huelguistas frente a la central del Partido Socialista. Tras la escaramuza con los policías, varios cientos de manifestantes marcharon por la parte baja de la ciudad, interrumpiendo el tránsito y lanzando petardos bajo los caballos de la policía.

Un manuscrito copto será dado a conocer en febrero

EL CAIRO, 27 (UPI). — En febrero próximo se publicará en esta capital un manuscrito copto del siglo cuarto, "El apócrifo de Juan", que contendría las enseñanzas de Jesús a su "discípulo favorito".

Los especialistas que tradujeron la obra afirmaron que constituye uno de los más importantes libros apócrifos y contiene citas de Jesús que "no están de acuerdo con las del Nuevo Testamento".

El manuscrito, parte integrante de los papiros gnósticos del museo cóptico de El Cairo, comprende tres partes.

El Dr. Martín Krause, miembro del Instituto Arqueológico Alemán de esta capital, y el Dr. Phor Labib, director del museo copto, colaboraron en la traducción y preparación de "Las tres versiones del apócrifo de Juan en el museo cóptico".

El Dr. Labib declaró que el libro es "un tratado sobre el origen del hombre". El Dr. Krause, de nacionalidad alemana, agregó que la segunda parte de la obra es "un diálogo entre Juan y Jesús, en el que Juan hace las preguntas y Jesús contesta".

"Estas son las palabras póstumas de Jesús, reveladas a Juan" —agregó el Dr. Krause.

SE SUSCITARON DIVERGENCIAS EN EL CONGO

LEOPOLDVILLE, 27 (UPI). — Se afirma que comienza a notarse un desaliento entre los partidarios del Parlamento congoleño y los del Colegio de Comisionados que gobierna al país, sobre los planes para continuar con ese tipo de gobierno.

Marcel Lihau, comisionado de Justicia en el gobierno provisional del coronel Joseph Mobutu, "hombre fuerte del Congo, dijo ayer a los líderes congoleños, según se afirma, que Mobutu tiene el propósito de mantener a su gobierno en el poder por la fuerza si fuera necesario.

No se tuvo confirmación oficial alguna por parte de Mobutu, acerca de esta afirmación. Rumores que se filtraron de la reunión a la que asistió Lihau señalan, sin embargo, que estallaron entre bastidores algunas discusiones entre los que desean que el Parlamento vuelva a funcionar y los partidarios de Mobutu.

La reunión fue convocada por Joseph Ileo, presidente del Senado congoleño, encargado por el presidente, Joseph Kasavubu, de formar un gobierno para reemplazar al grupo de Mobutu al terminar el año.

Cuando Mobutu se hizo cargo del poder hace varios meses dijo que devolvería el poder al Parlamento para el primero de enero.

Hace unas semanas, sin embargo, manifestó que los comisionados estarían permanentemente en sus cargos.

En círculos políticos se dice que Ileo deseaba probar a los comisionados que tiene un gobierno formado con el que podría lograr una mayoría en el Parlamento.

Se dice además que Ileo dijo a los comisionados que cualquier tentativa que hicieran por continuar en el gobierno por la fuerza encontraría la violencia en la población. También se dice que ofreció presentar su renuncia si él no fuera aceptable personalmente.

Se desplazan en Laos tropas anticomunistas

VIENTIANE (Laos), 27 (UPI). — Fuerzas occidentales que avanzan desde Vientiane, se apoderaron de Phone Hong, zona donde los soviéticos dejan caer en paracaídas las armas a los comunistas, situada a unos 75 kilómetros al norte de esta capital.

Las fuerzas anticomunistas, avanzando en dos columnas, pisan los talones, según se afirma, a los paracaidistas del capitán Kong Le, que fueron expulsados de Vientiane en una salvaje batalla de 76 horas, disputada hace diez días.

Un desastre en una mina irania se investigará

TEHERAN, 27 (UPI). — El primer ministro, Sharif Emami, ordenó ayer que una comisión especial investigue el desastre ocurrido en la mina de Shemshak, en la que 12 trabajadores y dos obreros de grupos de rescate perdieron la vida después de una explosión registrada el sábado pasado.

FRANCIA HIZO UN ENSAYO NUCLEAR

Detonó un pequeño artefacto atómico en el campo de pruebas de Reganne, en el Sahara. Denuncia rusa

PARIS, 27 (UPI). — Francia hizo estallar un pequeño artefacto nuclear en sus terrenos de prueba del desierto del Sahara. Es la tercera prueba que Francia realiza con éxito desde que hace menos de un año entró a formar parte del "Club Atómico".

Un comunicado oficial dado a conocer en esta ciudad anunció: "Dentro de la estructura del programa militar atómico francés se hizo detonar con éxito un pequeño artefacto nuclear el 27 de diciembre a las 7.30, en el campo de pruebas de Reganne.

"Tal como en las pruebas anteriores se tomaron todas las precauciones posibles para no poner en peligro a las poblaciones de las radiaciones. Los resultados de los datos recogidos por los puestos de control situados en todo el continente africano serán dados a conocer lo más pronto posible".

Reganne es el campo de pruebas atómicas que posee Francia en el desierto del Sahara, al sur de Argelia.

El comunicado, dado a conocer poco después de la explosión, no dice si el artefacto era una bomba ni especifica tampoco su naturaleza excepto para decir que era "pequeño".

Las autoridades militares francesas manifestaron que están interesadas en perfeccionar armas nucleares pequeñas y de peso relativamente ligero, incluso bombas fáciles de transportar en aviones de largo y medio alcance.

La explosión nuclear de hoy fue la primera desde que el presidente Charles De Gaulle logró de su reacio Parlamento la aprobación de una ley que estipula la creación de una fuerza nuclear francesa, independiente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que será creada en los próximos cinco años.

Francia es hoy la única nación del mundo que realiza pruebas de explosión nuclear. Los soviéticos, británicos y norteamericanos han decidido interrumpir las explosiones.

Denuncia soviética

MOSCU, 27 (UPI). — La agencia de noticias "Tass" acusa hoy a Francia de "continuar con la carrera armamentista" en un comentario sobre la última explosión atómica francesa en el desierto del Sahara.

El comentario, hecho en uso para el servicio interno de la "Tass", fue leído menos de cinco horas después de la explosión.

Luego de citar las noticias occidentales sobre la explosión, "Tass" dice que "a pesar de la resolución de la décimaquinta sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la suspensión de las pruebas de armas nucleares y termonucleares, Francia está avanzando aún más en la carrera de las armas atómicas, que es uno de los obstáculos para llegar a un acuerdo sobre desarme".

M. Debré exhortó a apoyar el plan para los argelinos

PARIS, 27 (UPI). — Los partidos políticos de Francia se lanzaron ya a la campaña en favor o en contra de la política de libre determinación para Argelia del presidente, Charles De Gaulle, sobre la que se efectuará un referéndum el ocho de enero próximo.

El primer ministro, Michel Debré, pronunció ayer un discurso en Tours en el que exhortó a los compatriotas a votar afirmativamente por el establecimiento de la política de Argelia de De Gaulle.

En una referencia a las demandas izquierdistas de que el gobierno negocie la paz con los musulmanes rebeldes argelinos, Debré dijo que "negociar incondicionalmente será para Francia abandonar todas sus oportunidades, todo lo que ha creado en Argelia: sería una capitulación".

"Deseamos negociar —continuó— pero bajo dos condiciones: primero, que debe haber una cesación de hostilidades y, segundo, que las discusiones no deben realizarse exclusivamente con el Frente Nacional Argelino de Liberación".

En Argelia, donde reina la calma con excepción de la ciudad de Orán, la joven musulmana Mise Myriem Balaoui, fue elegida para hacer uso de la palabra por una red de radioemisoras en nombre del grupo partidario de la política degaullista.

"Si queremos vivir aquí sin violencia, luto o temor por el mañana, ha llegado el momento de optar por el nacimento de una nueva Argelia creada por la estrecha y sincera colaboración entre todas las comunidades", dijo la joven musulmana en un discurso pronunciado en francés, árabe y cabilés.

Incidentes en Orán

ORAN, 27 (UPI). — Musulmanes armados de cuchillos, hachas y palos se lanzaron anoche durante dos horas a una orgía de violencia hasta que fueron dominados por las tropas y la policía. No hubo heridos.

Desafiando la ordenanza del toque de queda, señalado para las 11 de la noche, alrededor de cien musulmanes se reunieron en el barrio nativo de Orán, donde un europeo fue apedreado y muerto, y otros cinco sufrieron heridas en incidentes anteriores en las últimas 24 horas.

Aparentemente sin un objetivo concreto, los musulmanes se limitaron a apedrear y tirar botellas a los escaparates. Saquearon una casa y trataron de incendiar algunos vehículos estacionados antes de que intervinieran las fuerzas de seguridad.

Al corresponsal de una emisora de E. U. detuvieron en Cuba

No se dio en La Habana explicación de la medida. Posibles causas

LA HABANA, 27 (UPI). — Wilson Hall, corresponsal de la cadena de radio norteamericana National Broadcasting Company en el Caribe, detenido sin explicación alguna en la mañana de ayer por agentes del Departamento de Investigaciones del Ejército Revolucionario (D.I.E.R.), se encuentra virtualmente incomunicado esta mañana.

El vicecónsul de Estados Unidos, Gerald Lamberty, logró hablar brevemente con Hall en la tarde de ayer, pero se le negó permiso para visitarle anoche.

La esposa de Hall, también corresponsal, declaró que está dispuesta a hacerse cargo de las tareas de su esposo en el caso de que éste no sea puesto en libertad en seguida.

Hall fue detenido cuando se disponía a tomar un avión hacia Nueva York en el aeropuerto internacional de Rancho Boyeros, próximo a La Habana.

El mayor Abelardo Colmés, jefe del DIER en La Habana, dijo que Hall fue detenido por órdenes del estado mayor, pero no ofreció otra explicación.

Todo parece indicar que el corresponsal fue detenido por poseer fotos y películas en que aparecían milicianas realizando la labor de policías en La Habana.

Acusaciones a EE. UU.

TOKIO, 27 (UPI). — El embajador de Cuba en China comunista, Oscar P. Santos, acusó ayer a Estados Unidos de "intentar extinguir la revolución cubana", según informó hoy la agencia informativa "Nueva China".

El diplomático habló en una reunión antinorteamericana en Pekín, afirmando que Estados Unidos intenta "exterminar el ejemplo de la victoria y la lucha", encarnado por su país.

La concentración popular fue parte de la "Semana de la Amistad" organizada por China comunista para celebrar el segundo aniversario del triunfo de la revolución cubana y el sesquicentenario de "la lucha de los pueblos latinoamericanos por la independencia nacional". Los festejos cuentan con el auspicio de la Asociación de la Amistad Chino - Latinoamericana.

Otro de los oradores de la reunión, Chu Tu-r-n, presidente de dicha asociación, afirmó que Estados Unidos es el "enemigo común" de todos los pueblos del mundo amantes de la paz y sostuvo que la lucha antinorteamericana en América latina "se ha convertido ahora en un torrente irresistible".

"Una América latina nueva, independiente, libremente democrática y feliz —agregó Chu— surgirá seguramente de las llamas de la lucha".

La asamblea adoptó una resolución en la cual los comunistas chinos prometen su apoyo para "la lucha común contra el imperialismo norteamericano".

La declaración dice: "El pueblo chino siempre ha respaldado resueltamente y continuará respaldando la lucha del pueblo de los países latinoamericanos contra el imperialismo, para mantener la independencia nacional y lograr la democracia y la libertad.

"... Estamos convencidos —agrega— que mientras los pueblos latinoamericanos fortalezcan su unidad y persistan en su lucha, todas las intrigas del imperialismo norteamericano están condenadas al fracaso y la revolución de los pueblos latinoamericanos conquistará la victoria final".

En Nepal fue integrado un nuevo gabinete

KATMANDU, 27 (UPI). — El rey Mahendra de Nepal puso término a diez días de gobierno personal designando un nuevo gabinete, pero decidió ocupar la "presidencia" del ministerio.

El principal de sus colaboradores será el Dr. Tulsi Giri, designado ministro de Defensa, Relaciones Exteriores, Transportes Comunicaciones, Energía, Riego y Asuntos Palaciegos.

El nuevo gobierno reemplaza al encabezado por el primer ministro Bishweshar Prasad Koirala, adversario político de Giri, que fue detenido con sus principales colaboradores hace diez días por orden del monarca.

Las carteras de Hacienda e Interior han sido confiadas a Rishikish Sha, ex embajador en Washington, y B. P. Thapa, ex delegado ante las Naciones Unidas, respectivamente.

Fue cancelado en el Perú la licencia a la agencia 'Prensa Latina'

LIMA, 27 (UPI). — Por resolución suprema expedida ayer, ha sido cancelada la licencia de la agencia de noticias latinoamericana "Prensa Latina" que operaba aquí desde el tres de agosto de 1959.

La resolución, que lleva las firmas del presidente Dr. Prado y del ministro de Gobierno, Dr. Ricardo Elías Aparicio, señala que "Prensa Latina ha enviado sistemáticamente noticas al extranjero excediéndose en el uso de la licencia que se le había concedido y difundiendo, además, informaciones de carácter tendencioso o revolucionario, redactadas en forma atentatoria a la dignidad nacional y a sus legítimos derechos".

En su parte resolutiva, acuerda "cancelar la licencia expedida a "Prensa Latina", Agencia Informativa Latinoamericana S.A. para el funcionamiento de una estación receptora de noticias en esta capital, que le fuera expedida por la resolución suprema del tres de agosto de 1959".

Ofreció un agasajo un embajador chileno

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — El embajador de Chile ante la Santa Sede, Sr. Fernando Aldunate Errázuriz ofreció una recepción en su residencia a diplomáticos extranjeros y sacerdotes y seminaristas chilenos, con motivo de Navidad.

Unos 200 invitados se reunieron en la residencia y cambiaron felicitaciones bajo un gran árbol navideño.

Las designaciones de John Kennedy

WASHINGTON, 27 (UPI). — El presidente electo John F. Kennedy, que triunfó en los comicios como candidato del Partido Demócrata, ha designado a dos republicanos como miembros de su gabinete, pero eso no significa que vaya a tener un gobierno de coalición.

Cuando Kennedy nombró a los dos republicanos —Robert S. McNamara, presidente de la Ford Motor Company, como secretario de Defensa, y Douglas Dillon, actualmente subsecretario de Estado, como secretario del Tesoro— algunos observadores predijeron que formaría un gobierno de coalición.

Pero ni McNamara ni Dillon entran en el gabinete Kennedy con la aprobación expresa del Partido Republicano. Formarán parte del gobierno como individuos, no como republicanos. No representarán al Partido Republicano ni hablarán por él.

McNamara no es un republicano cien por cien. Está afiliado al partido, pero a veces ha votado por los demócratas, como en las últimas elecciones, en que depositó su sufragio por Kennedy. En realidad, mas puede considerársele independiente que republicano.

El caso de Dillon es distinto. Ha sido republicano toda su vida y se sabe que tiene ambiciones políticas.

McNamara no estaba ligado mayormente al Partido Republicano y, por lo tanto, no se sintió obligado a pedirle que aprobara su nombramiento.

Pero Dillon, siendo subsecretario de Estado de un gobierno republicano, antes de aceptar la designación como secretario del Tesoro, consultó al presidente Eisenhower y al vicepresidente Richard M. Nixon.

Ni Eisenhower ni Nixon pusieron objeciones, pero todo indica que tampoco dieron su aprobación expresa.

En efecto, si el funcionario responsable —Dillon— es republicano, será difícil al partido, dentro de cuatro años, cuando se efectúen las próximas elecciones presidenciales, acusar al gobierno de Kennedy de irresponsabilidad fiscal.

Pero tampoco podían los jefes republicanos dar una aprobación expresa, pues en tal caso el partido se responsabilizaría por las medidas que adopte un funcionario republicano del gobierno demócrata.

El abierto visto bueno de los dirigentes republicanos hubiera dado al gabinete Kennedy el carácter de coalición y los políticos saben que, no habiendo guerra, los gobiernos de coalición pueden determinar el fin del sistema bipartidista, según existe en los Estados Unidos.

El mismo Kennedy, cuando comenzó a formar su gabinete, dijo que elegiría a los hombres por su inteligencia y competencia, sin consideraciones partidarias y eso es lo que hizo: sacar de las filas republicanas a McNamara y Dillon.

George J. Marder

UNA ACUSACIÓN A EE. UU. HIZO LA U. SOVIETICA

MOSCU, 27 (UPI). — Un diario soviético acusa hoy a los Estados Unidos de piratería en un artículo en el que afirma que un destructor norteamericano detuvo ilegalmente a un buque de carga ruso recientemente en el Mediterráneo.

El diario "Estrella Roja" publica dos fotografías de un destructor norteamericano al que sólo identifica con el número "817" y [illegible] que el navío obligó al barco soviético "Falshety" a detenerse.

"Durante una hora el destructor norteamericano, con sus artilleros detrás de las baterías, realizó una serie de maniobras no permitidas que con frecuencia amenazan la seguridad del buque soviético", afirma el artículo del "Estrella Roja", que lleva por título "se debe llamarse a dar razón de sus actos a los piratas".

A la actividad comunista se refirió Nardone

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — El presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Benito Nardone, reiteró su conocida posición anticomunista y destacó nuevamente el peligro de la infiltración que se efectúa en el continente.

En un reportaje difundido por radio y TV dijo que "con nuestras armas democráticas debemos combatir al comunismo que ha establecido su cuartel general de América en nuestro país".

El Sr. Nardone, en el curso del reportaje expresó que el hecho más importante en el ámbito internacional, y que más hay que tenerse en cuenta, es la inquietud que reina en América latina porque el comunismo internacional hizo pie en uno de los países del Caribe, Cuba. Agregó que tiene confianza en el pueblo cubano que ha "sabido ya más de una vez sacarse de encima el peso de la tiranía".

En lo que respecta a la [illegible] Uruguay, el presidente del consejo dijo: "El comunismo se ha desarrollado aquí al amparo de nuestra democracia y de nuestra libertad. El comunismo ha hecho cuartel general en Montevideo. Debemos combatirlo con nuestras armas democráticas. Si nuestra libertad y democracia no son garantías para combatirlo, entonces sí estaríamos en una tremenda crisis.

Finalmente, el Sr. Nardone se refirió a la situación de la embajada soviética en el Uruguay y reiteró su opinión de que debe irse a un tratamiento recíproco con la URSS en todo lo que tiene relación con esa representación diplomática. Dijo al respecto que el representante uruguayo en Moscú es "más que un diplomático un prisionero", pues debe pedir permiso hasta para recibir visitas y esto es todo lo contrario de lo que acontece en el Uruguay, donde gozan de la más completa libertad".

Una reclamación a Bolivia formuló el gobierno de EE. UU.

LA PAZ, 27 (UPI). — El embajador de los Estados Unidos, Carl W. Strom, presentó una reclamación al ministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Arze Quiroga, con motivo de la bomba que estalló el sábado a la noche en su residencia. Strom será recibido por el presidente Víctor Paz Estenssoro.

Arze Quiroga declaró a la United Press International que el gobierno lamentaba profundamente el atentado y agrega:

"El gobierno se halla empeñado en concretar una investigación para identificar a los autores y sancionarlos".

Murió Tito Zaniboni, que intentó matar a Mussolini en 1925

ROMA, 27 (UPI). — El teniente coronel retirado Tito Zaniboni, que cumplió 18 años de prisión por haber atentado contra la vida de Mussolini, falleció hoy en un hospital militar de esta ciudad después de haber sufrido un accidente callejero. Zaniboni tenía 77 años.

Zaniboni, que en la primera guerra mundial obtuvo una medalla de oro por su valor, y más tarde fue elegido diputado por el Partido Socialista trató de dar muerte al dictador fascista en 1925.

Se apostó en una habitación del hotel Dragoni, en el largo Chigi, cuya ventana miraba al Ministerio de Relaciones Exteriores. Mussolini debía presentarse en el balcón del ministerio el 4 de noviembre de ese año para pronunciar un discurso.

Zaniboni lo aguardaba en la habitación con un fusil de largo alcance. Pero un amigo lo traicionó y la policía entró sorpresivamente a su habitación y lo detuvo.

Zaniboni fue condenado a treinta años de prisión. Pasó 18 años en la cárcel y, a la caída del fascismo, fue puesto en libertad.

Sobre radiodifusión y obras camineras habló Costantini

La cooperación del Fondo de Desarrollo en el plan vial

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto Costantini, declaró que una vez constituido el Consejo Nacional de Radiodifusión, actuará con todas las atribuciones que le acuerda la ley respectiva y llamará a licitación para adjudicar 26 canales de televisión en el interior del país. En cuanto a los ex permisionarios indicó que la Secretaría de Comunicaciones actuará en los juicios iniciados, pero que las transacciones a que se pudiera llegar no significarán la devolución de ondas ni frecuencias.

"Aquéllas — dijo — "sólo servirán para la restitución de bienes materiales o dinero en los casos en que la justicia así lo dictaminare".

En otro orden de cosas, el Ing. Costantini manifestó que el fondo de desarrollo y fomento está dispuesto a participar en la construcción de las carreteras nacionales 3, 18, 126, 131, 12 y 14 mediante el plan de la Dirección Nacional de Vialidad —agregó. Se han licitado ya obras por valor de 9 mil millones de pesos, de los cuales dos mil millones están certificados para su inmediata ejecución; 16 mil millones, en obras que se realizarán con pago al contado; igual suma para obras con pagos diferidos y otros 16 mil millones para la construcción de caminos previstos entre los años 1954 y 1969 y que corresponden a 8 mil kilómetros, con lo que se alcanzaría una red vial de 38 mil kilómetros.

Además señaló el ministro que se encuentra a estudio un proyecto de obras por el cual serían suprimidas las barreras reemplazándolas por pasos a alto nivel.

Licitarán canales de TV

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el transcurso de la presente semana la Secretaría de Comunicaciones dará a conocer una resolución complementaria del decreto del 9 de junio último, llamando a concurso para la instalación de estaciones de televisión en el interior.

La licitación será con arreglo a las siguientes previsiones: dos canales en Córdoba y Rosario, y uno en La Plata, Santa Fe, Santa Rosa, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, San Miguel de Tucumán, Salta, La Rioja, Paraná, Corrientes, Posadas, Catamarca, Resistencia, Formosa, San Salvador de Jujuy, Viedma, Neuquén, Bahía Blanca y Comodoro Rivadavia.

Nueva modalidad de campaña proselitista

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Una nueva modalidad de campaña proselitista anunció el candidato a senador por el Partido Unión Cívica, diputado nacional Agustín Rodríguez Araya.

El legislador dijo que recorrerá los cafés "en conversación con mis compatriotas", a partir de hoy.



Nuevos procedimientos se han efectuado en Rosario

Se trata de detener a implicados en los sucesos del 30 de noviembre

ROSARIO, 27. — Aunque en fuentes oficiales no fue posible confirmar la versión, ha trascendido que efectivos de la Gendarmería Nacional realizan desde hace varios días intensos procedimientos en esta ciudad y sus alrededores con el propósito de localizar y detener a algunos de los prófugos complicados en los sucesos del 30 de noviembre en el Regimiento 11 de Infantería con asiento en ésta. Se añade que especialmente, se procura la detención del general Iñiguez que encabezara la asonada aludida. Los efectivos de seguridad mencionados allanaron varias casas quintas de las afueras de esta ciudad, donde podrían refugiarse algunas de las personas que tuvieron participación en aquellos sucesos pero los resultados hasta el momento —según parece— resultaron negativos.

Entre tanto se ha podido observar que continúan manteniéndose —especialmente en horas de la noche— medidas de precaución en sectores militares. Esas medidas comprenden refuerzos de las guardias en los cuarteles del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", en el barrio Roque Sáenz Peña y en las dependencias del propio Comando, sito en la esquina de las calles Córdoba y Moreno.

La extensión de líneas eléctricas

ROSARIO, 27. — El intendente municipal dispuso que el ente fiscalizador de los servicios públicos, establezca la totalidad de los casos en que Agua y Energía ha requerido contribución y por qué monto a los usuarios para efectuar extensiones de líneas para el suministro de energía. Tiene su origen la constatación en la aplicación de una cláusula que establece, que en los casos de instalaciones mayores de cinco kilovatios, y cuando haya que extender líneas o ampliar las existentes conforme al artículo 10 del contrato de concesión, la Empresa de Energía Eléctrica está facultada para convenir con los usuarios, con intervención de la Municipalidad, el consumo mínimo requerido para compensar los mayores gastos que estas instalaciones requieren.

Pero en cambio, al parecer, Agua y Energía requiere de los usuarios el importe total del gasto de las instalaciones de la extensión de líneas, fundamentando el cobro que efectúa en la aplicación de dicho artículo Nº 10, prometiendo, al mismo tiempo al usuario, el retorno de esa suma mediante deducciones de las facturas mensuales, cosa que no realiza arguyendo que la comuna no dicta el reglamento pertinente.

Entrevistóse con el presidente el Dr. de Larrechea

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El interventor federal en Córdoba, Dr. Juan Francisco de Larrechea, mantuvo una reunión con el presidente de la Nación, con quien consideró el presupuesto general de aquella provincia para el próximo ejercicio financiero.

El Dr. Larrechea, al abandonar el despacho presidencial, manifestó a los periodistas que el presupuesto provincial alcanzará a la suma de 5.000 millones de pesos, y negó que los impuestos se hayan aumentado en forma desproporcionada y abusiva como lo destacaron algunos órganos periodísticos de aquella provincia, señalando que, en ningún caso, el aumento proyectado es mayor del cincuenta por ciento en relación con el año 1959.

Asimismo, el interventor federal afirmó que tampoco es exacto que se haya aumentado la dieta y la asignada al comisionado municipal, destacando que, si bien esos sueldos se han llevado a 35.000 y 25.000 respectivamente, esos aumentos comenzarán a hacerse efectivos cuando haya gobierno constitucional en la provincia.

El Dr. de Larrechea señaló: "Yo no le cuesto ni un peso a la provincia, pues mi sueldo lo paga el gobierno nacional por intermedio del Ministerio del Interior.

Habrían quemado un billete entero del número 6.006

MAR DEL PLATA, 27 (UPI). — Circuló insistentemente una versión según la cual las autoridades habrían incinerado un entero del número 6.006, favorecido con "la grande" de Navidad.

Esos billetes habrían sido secuestrados por la policía a raíz de haberse comprobado que se ofrecían a la venta a un precio mayor que el estipulado. Luego el entero habría sido incinerado.

Pago de premios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los agraciados con premios de la lotería de Navidad, sorteada el viernes último, comenzaron a hacer efectivos los premios.

De los 470 millones 935 mil pesos se pagaron, escasamente, 10 millones en efectivo y 27 millones 970 mil en cheques. Cabe consignar que no se formó la aglomeración de años anteriores.

Se halla enfermo el Dr. Gómez Machado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El titular del bloque de la UCRI de la Cámara de Diputados, Dr. Héctor Gómez Machado, fue internado en un sanatorio. Infórmose que es su propósito someterse a un reconocimiento general.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 12.30, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar ...	82.45	82.75
1 Libra Ing.	232.—	234.—
100 Uruguayos	747.—	758.—
100 Liras ..	13.30	13.45
100 Pesetas .	136.—	137.50
100 Francos franceses (nuevos)	1.670.—	1.698.—
100 Mejicanos	635.—	675.—

Opción para la compra de tierras en las Lechiguanas

Se instalaría una fábrica de papel y radicaríanse agricultores franceses

PARANA, 27. — Un importante decreto del Poder Ejecutivo, concede a la Oficina Técnica de Estudios Económicos y de Migraciones (OTEM) la opción de compra de 15.000 hectáreas, que pueden aumentarse hasta 30 mil, ubicadas dentro de las tierras de las islas las Lechiguanas, para ser divididas y adjudicadas de acuerdo con la Ley 4163 y en las condiciones y plazos que determine el Consejo Agrario Provincial. El destino de esas tierras será una fábrica de papel y la radicación de familias de agricultores franceses ex residentes de Argelia y Marruecos, que se dedicarán a la producción de la materia prima necesaria.

Créditos para reactivación económica

PARANA, 27. — Otros créditos de reactivación económica ha otorgado el Poder Ejecutivo. A la Cooperativa Agrícola "Tres Bocas" Ltda. del Sexto Distrito de Gualeguay, le concedió un millón de pesos, que será destinado en la adquisición de artículos para la sección consumo, repuestos para implementos y maquinarias agrícolas, etc.

Otra institución de la misma naturaleza ha recibido el apoyo financiero del Estado provincial. Se trata de la Sociedad Agrícola Ltda. "La Augusta", que obtuvo un millón de pesos, que se invertirán en la evolución de sus actividades. Al Sr. Luis Alberto Valdi le fue acordado un crédito de $ 250.000, con destino al reequipamiento de su imprenta, instalada en la ciudad de Concordia.



SE FIRMARAN TRES CONVENIOS SOBRE SANIDAD

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ministro de Asistencia Social y Salud Pública firmará mañana tres convenios, comprometiendo la cooperación de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Sanitaria Panamericana para el contralor y diagnóstico de la lepra en toda la República; el adiestramiento de instructores y auxiliares de enfermerías y la organización en establecimientos asistenciales de departamentos centralizadas de estadísticas, y de cursos para capacitar a personal especializado en la materia.

La firma de los acuerdos se realizará, a las 12, en el despacho del ministro de Asistencia Social y Salud Pública.

Convenio con Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el despacho del ministro de Asistencia Social y Salud Pública se firmará un convenio de carácter sanitario. Lo suscribirán el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende y el representante de la Oficina Sanitaria Panamericana, Dr. García Gutiérrez.

Dicho convenio establece el desarrollo de un programa integral en materia de estadística sanitaria, a cumplirse en la mencionada provincia.

En una fábrica de tractores de Córdoba logran un acuerdo

Se evitará la cesantía en masa en dicho establecimiento

CORDOBA, 27. — En el Departamento Provincial del Trabajo fue suscripta el acta entre los representantes de Fiat Someca Concord y la Unión Obrera Metalúrgica, por la cual se fijan cuatro días de suspensión de tareas en la fábrica de tractores durante los meses de enero, febrero y marzo del próximo año.

Dicha medida obedece a la solución que en acuerdo de partes se arribó por mediación del interventor federal en la provincia para evitar las cesantías en masa en esa fábrica, debido a la falta de mercado para los tractores. La situación planteada se tratará de superar, también, mediante el crédito de cien millones de pesos que el Banco de la Nación Argentina ha resuelto para posibilitar a los particulares la compra de tales máquinas agrícolas.

El aumento de la contribución territorial

CORDOBA, 27. — Se realizó la audiencia concedida por el ministro de Hacienda a los representantes del Movimiento Agrario de Córdoba para considerar el proyectado aumento a la contribución territorial. La delegación, presidida por el titular del Movimiento, Dr. Horacio Gómez Pizarro, estuvo integrada por directivos de las sociedades rurales, de las cooperativas agrícola-ganaderas y organismos que congregan en la provincia de Córdoba a los productores del agro. También estuvo representada por el Ing. Delfor Pinasco, la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, con sede en la capital federal, institución que apoya y secunda las gestiones del Movimiento Agropecuario.

El Dr. Gómez Pizarro en su exposición, señaló la seria preocupación de los hombres vinculados a las actividades agropecuarias de la provincia por el nuevo gravamen a la contribución directa proyectado para el año próximo. Destacó el movimiento unánime de resistencia y pidió, concretamente, una rectificación del plan impositivo en el aspecto que se relaciona con la propiedad rural. También hablaron el Ing. Raúl Firpo, de la Sociedad Rural de Canals; el Dr. Nicolás Lozano, de la Sociedad Rural de San Francisco, y el presidente de las cooperativas de productos lácteos Sr. Fernando B. Gioino, ratificando con diversos argumentos la oposición al aumento extraordinario de la contribución territorial.

El ministro Dr. Cortés, después de atender las exposiciones de sus visitantes y formular algunos reparos, dijo que el gobierno de la intervención federal había reestructurado su plan impositivo para el año próximo, con equidad y justicia, y que en el cálculo de recursos se había contemplado el aumento de la contribución territorial en forma tal que nunca excederá en más del cincuenta por ciento de lo que se paga actualmente. Se extendió en largas consideraciones para justificar la actitud del gobierno en materia impositiva. Concretando el pensamiento oficial entregó a los delegados rurales una tabla de las alícuotas y del texto de la resolución ministerial que dice así: "En aquellos casos especiales en que el aplicar la alícuota al monto imponible resultara un aumento de más del 50 por ciento con relación a la contribución del año 1960, se fijará el impuesto en el valor resultante de la aplicación directa del 50 por ciento sobre el impuesto de 1960, agregado a éste".

Los delegados al retirarse del despacho ministerial reiteraron al Dr. Cortés el anhelo de que se cumpla esta decisión gubernativa, es decir, que no se aumente más que en esa proporción el impuesto a la contribución territorial.

Realizó gestiones un grupo de industriales

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La industria del elástico a ballesta se halla en grave peligro, según lo denunciaron fabricantes e industriales a legisladores nacionales.

"Las autorizaciones para radicar capitales extranjeros —en esa rama— son violatorias de las leyes 14.780 y 14.781", expresan en una nota dirigida a los diputados nacionales Jorge Ferraris y José V. Liceaga, presidentes de las comisiones de Finanzas e Industria, respectivamente, de la Cámara de Diputados de la Nación.

Una delegación de industriales visitó las comisiones respectivas, solicitando medidas de protección ante la política que sigue el Ministerio de Economía.

Declaraciones a los periodistas formuló Taboada

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Diversos temas de actualidad referidos a las relaciones diplomáticas argentinas con otros países fueron abordados en una breve conversación entre el canciller Dr. Diógenes Taboada, y los representantes de la prensa acreditados en el palacio San Martín. Respecto a la situación del Paraguay, el ministro manifestó que "no hay novedad" y que en el organismo a su cargo "no se había recibido ninguna presentación del gobierno de Asunción".

El Dr. Taboada dijo también que "no hay fecha aún" para la firma del acuerdo regional (Argentina, Brasil y Uruguay), sobre extensión del mar territorial y pesquerías. No obstante, ello, fuentes diplomáticas, dejaron entrever que las negociaciones tripartitas habrían finalizado y que en los próximos días sería firmado el acuerdo.

Finalmente, el canciller señaló que "no hay noticias oficiales" sobre el proyectado viaje del primer ministro inglés Harold MacMilland a América latina, especialmente a la Argentina. Extraoficialmente se cree que en caso de concretarse dicho viaje el mismo se realizaría en el mes de enero venidero.

Resolución de la Corte sobre arrendamientos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación, en un juicio sobre cobro de arrendamientos y en otros ochenta pleitos similares, ha declarado la competencia de los tribunales de justicia provincial para entender en las mismas al dirimir la competencia entablada entre el juez de Trabajo de Junín, provincia de Buenos Aires, y la Cámara Regional Paritaria de Pergamino (Buenos Aires).

Esta demanda fue iniciada por Pedro Oberti contra Santiago Panziraghi ante la Cámara Regional Paritaria de Pergamino, por cobro de arrendamientos adeudados. El demandado se presentó ante el Tribunal 4 del Trabajo de Junín, promoviendo contienda de competencia por inhibitoria, basado en que la causa debía tramitarse ante la Justicia Agraria provincial que actualmente está a cargo de los Tribunales del Trabajo.

Al pasar la cuestión de competencia a la Corte Suprema, ésta establece en su resolución, que la solución del caso debe ser con arreglo a la disposición del artículo 67º, inciso 1 de la Constitución Nacional, según la cual la aplicación de las leyes comunes corresponde a los tribunales federales o provinciales "según que las cosas o las personas cayeren bajo sus respectivas jurisdicciones".

La unificación de las flotas estatales ha sido considerada

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El secretario de Transporte, Ing. Manuel F. Castello, mantuvo una reunión con el primer magistrado, en cuyo transcurso fueron considerados diversos aspectos del proyecto de ley de unificación de las flotas estatales.

El Ing. Castello, al abandonar el despacho presidencial, manifestó que, asimismo habían tratado diversos problemas vinculados con la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino.

Alude el M. de Economía al anunciado paro ferroviario

Afirma que se tratará de solucionar el problema de las jubilaciones

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El informativo por televisión del Ministerio de Economía se refirió a la "amenaza de huelga ferroviaria". Afirma que se procurará solucionar el problema del pago de las jubilaciones ferroviarias, pero que "el gobierno no está dispuesto a admitir nuevas presiones por parte de los dirigentes, que no se encuentran justificadas en el momento actual".

"El gremio ferroviario —agrega— es el primero que cobró las jubilaciones aumentales, y ello, como consecuencia de la amenaza de huelga de fines de 1959. Hoy se repite esa amenaza. El gremio debiera advertir que esta vez no será posible aceptarla. Por otra parte, y como ya se ha dicho, la misma es injustificada por cuanto el Estado ha tomado y seguirá tomando las medidas necesarias para atender, aunque sea con dificultades los beneficios a los jubilados".

Señaló también el informativo que el gobierno remitirá un proyecto de ley al Congreso a comienzos del próximo período ordinario de sesiones y que, "de alguna manera, entre el Fondo Compensador y el Tesoro Nacional se irá atendiendo en los próximos meses la situación de los jubilados ferroviarios, porque ellos no tienen la culpa de la situación presente".

El paro de personal del ferrocarril San Martín

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Continúa sin variantes el paro general dispuesto por el personal de confiterías del ferrocarril San Martín, para oponerse a la entrega de los servicios a particulares.

Por la misma causa, el personal de la citada especialidad del Ferrocarril Sarmiento, prosigue realizando paros parciales de treinta minutos por turno.

Hoy se realizará una asamblea en la seccional Alianza-San Martín, de la Unión Ferroviaria, para considerar la situación y decidir la conducta a seguir por la seccional, que en la semana anterior efectuó paros de solidaridad, perturbando la circulación de los trenes.

Por su parte, hasta tanto la Unión Ferroviaria se avenga a considerar el problema derivado de la jerarquización del personal, los telegrafistas ferroviarios retirarán la colaboración a las empresas, comenzándose a trabajar a reglamento.

En cuanto al conflicto derivado de la falta de pago a jubilados ferroviarios, La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, mantienen la decisión de efectuar un paro conjunto mañana durante 24 horas, de no resolverse satisfactoriamente la situación.

Viajará a Córdoba un contingente de niños de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El 9 de enero próximo saldrá de Buenos Aires el primer contingente de 290 niños con destino a la colonia "Almirante Brown", de Villa del Dique (Córdoba).

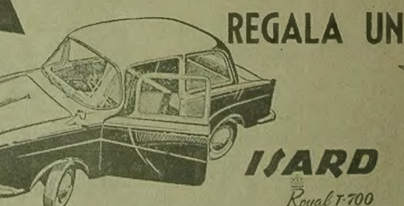
Los pequeños pasarán una temporada de descanso y estudios que se prolongará hasta el 6 de febrero.

DEFICIENCIAS EN UN HOSPITAL SE HAN VERIFICADO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El concejal por el partido Socialista Argentino, Sr. Héctor Polino, comprobó graves deficiencias en el Hospital Municipal Salaberry.

Entre las irregularidades observadas por el citado concejal, figuran las salas de espera, que son pasillos sin bancos; la sala de traumatología, en donde los enfermos deben aguardar de pie; una sala de cirugía sin mesa de operaciones, la que es sustituida por una camilla común colocada encima de otra mesa; falta de camas, enfermeras, mucamas y anestesistas permanentes; aparatos de rayos X inadecuados; local de precarias condiciones para la atención de niños, y deficiencias en el servicio de cardiología y farmacia.







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
[redacted]: Riobó Caputto

LOS RECURSOS DE LA LOTERIA PROVINCIAL

Las reformas que acaba de introducir el Senado al artículo 41 de la ley 2608, que fija la coparticipación de las municipalidades en los ingresos de la Lotería, es el primer intento, en muchos años, de actualización de índices y montos que han perdido su virtualidad. Desde que la provincia se hizo cargo de la explotación de este sistema, transformando y agilitando su estructura, el municipio local, que se lo había transferido, tuvo y tiene una participación nominal en sus utilidades. Se le había reconocido, al dictarse la ley que creaba la Caja de Asistencia Social, una compensación de quinientos mil pesos anuales con destino a la atención de los servicios hospitalarios, pero sobrevino luego el traspaso de la Asistencia Pública, del policlínico "Juan B. Iturraspe" y de la oficina bromatológica a la provincia y se fijó una cuota igual a cargo de la comuna como retribución al Ministerio de Salud Pública por la atención de la sanidad en el radio urbano. El municipio, en un período muy difícil para sus finanzas, sin recursos para pagar a su personal al que se le llegó a adeudar varias mensualidades, con servicios de salud de extrema urgencia carentes de instrumental médico, de medicamentos y de medios adecuados para el tratamiento e internación de los enfermos, traspasó esa responsabilidad a los organismos técnicos y sanitarios de la provincia, y a partir de entonces, con un desembolso anual similar al que recibía por la transferencia de la Lotería, se aseguró una atención regular, continuada y eficiente de prestaciones tan fundamentales.

A casi cuatro lustros de estos traspasos, la Municipalidad local no tiene por qué arrepentirse de estas dos operaciones; su Lotería Municipal, que por aquel entonces y al no poder recuperarse del impacto que le asestó la aplicación de la cláusula de la Constitución del 21 que prohibía esta clase de emisiones, y que hasta fines de 1935 la obligó a funcionar como una Caja de Ahorros sui generis, acusaba resultados apenas equilibrados entre los ingresos y los egresos, fue la base para la organización de la provincial, cuyo desarrollo con unos superávit en continuo ascenso la exhiben en la actualidad como una de las más prósperas del país. Y en cuanto a los servicios sanitarios, el acierto y la oportunidad de su transferencia aparecen como incuestionables frente a un proceso de reestructuración que la provincia supo conducir empleando grandes recursos y, por supuesto, muy superiores a los quinientos mil pesos que le abona la comuna y que no cubren siquiera en el año los gastos de combustibles y de conservación de las ambulancias de la Asistencia Pública. Pero, claro está, eso no quita que la comuna, que tiene la prioridad de la fundación de la Lotería, obtenga un reajuste en la coparticipación de sus utilidades, sin perjuicio de que continúe, como hasta ahora, desligada de la atención de la sanidad.

La sanción del Senado, en líneas generales, actualiza los valores de aquella coparticipación; en reemplazo de los montos irrisorios que en la actualidad asigna al municipio de esta capital y de los doscientos mil pesos que le acuerda al de Rosario, ha introducido un mecanismo que acrece considerablemente aquella coparticipación. Por la modificación del artículo 41 de la ley 2608, se otorga del diez por ciento de las utilidades que obtiene la Lotería un 40 por ciento a Rosario, el 25 a Santa Fe, el 10 a las comunas de segunda categoría y el 25 restante a las casi trescientas comisiones de fomento que existen en la provincia. Como el promedio de los últimos años del beneficio de la venta de billetes supera los cien millones de pesos anuales, habrá más de diez millones a redistribuir de acuerdo con esa escala; Rosario obtendrá por lo menos 4 millones y Santa Fe dos millones y medio, proporción hasta razonable si se tiene en cuenta la densidad e importancia de ambos mercados para la colocación de los certificados. Faltaría ahora encarar el aspecto del impuesto que grava la venta de las loterías en todo el territorio provincial, que produce casi setenta millones de pesos anuales cuyo importe se destina a enjugar los déficit del transporte urbano de pasajeros de esta capital y Rosario. Como esta afectación del gravamen es de emergencia, es oportuno que se le fije otro destino para no desvirtuar aquel principio que autoriza la oficialización de la Lotería con fines exclusivamente sociales. Todo lo que proviene de la explotación de la misma, de venta de billetes, congelación de premios y gravámenes, debe destinarse a la atención de los servicios de sanidad y de asistencia social. Ya que un juego de azar de este tipo es un impuesto que abona el que caprichosamente tienta fortuna, hay que darle a éste por lo menos la satisfacción de ver que lo que gasta en billetes tiene un destino asistencial que cubre necesidades premiosas de la población.

Se ultiman detalles para el pronto traspaso de los bienes tranviarios

Ofrecimiento de colaboración sobre el particular por los integrantes del Sindicato de Luz y Fuerza

Con el propósito de conocer el estado de las gestiones y labores para el total traspaso a la Municipalidad de esta ciudad de los bienes que sirven para la [illegible] del servicio tranviario, requerimos [illegible] al secretario de [illegible] de la comuna, Dr. [illegible] E. Casís, quien nos informó que las gestiones se hallan muy adelantadas, [illegible] a Buenos Aires uno de los escribanos municipales con el propósito de redactar las escrituras correspondientes que, por incluir el inventario [illegible] de los bienes, se hacen largas y engorrosas, razón ésta por la cual ha debido postergarse la firma de la documentación que se había proyectado para la semana en curso.

La ceremonia de firma se llevará a cabo en nuestra ciudad, simultáneamente con la entrega de los $ 40.000.000 destinados a la compra de vehículos automotores —colectivos ya adjudicados en licitación pública a Mercedes Benz Argentina— que reemplazarán a los tranvías, que serán [illegible]. Para esta ceremonia viajará a Santa Fe el secretario de Energía y Combustibles de la Nación Dr. Carlos Juni.

Con respecto a los plazos para la finalización del servicio tranviario y su reemplazo por microómnibus, serán aproximadamente a los noventa días de la firma de las escrituras de traspaso. En lo que hace al material tranviario y otros equipos de la empresa, aún no se ha determinado el proceso a seguir, estimándose que, en primer término, se procurará satisfacer ciertas necesidades de la Municipalidad en lo que hace a equipos y luego es posible que se proceda a subastar los bienes restantes.

[illegible]

El Dr. Casís también nos hizo saber de la visita que recibiera de los dirigentes del Sindicato de Luz y Fuerza que agrupa al personal tranviario, quienes —superados ciertos inconvenientes— han ofrecido a las autoridades municipales toda su colaboración para cumplir con las tareas que corresponden a la liquidación de la empresa tranviaria. También se conversó acerca de las previsiones que se adoptarán para asegurar la ubicación del personal que cesará en sus funciones.

Registro de aspirantes a adquirir vehículos

Aún cuando no se ha terminado la reglamentación definitiva que se aplicará sobre el particular, puede considerarse como completado el proceso previo para la apertura, a partir quizás del jueves próximo, del registro de aspirantes, entre el actual personal tranviario, para integrar sociedades por el sistema de componentes, a los que se les adjudicarían unidades automotoras que reemplazarán a los tranvías en el transporte urbano de pasajeros.

Visita a las obras de avenida General Paz

También el secretario de Gobierno e interino de Obras [illegible] nos informó de la visita que realizara esta mañana al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, para invitarlo a realizar, acompañado por el ministro de Hacienda y Economía Dr. Juan Quilici y el intendente municipal Sr. Ramón [illegible]udo, una visita a las obras para la ampliación y [illegible] de la avenida General Paz que han sido considerablemente activadas en los últimos tiempos y que como es sabido realiza por administración la Municipalidad.

El [illegible]rnador accedió a realizar la visita, la que se concretará esta noche alrededor de las 21.30, oportunidad en que presenciará los trabajos que se realizan.

Entrega de tractores: Se ha gestionado del Poder Ejecutivo provincial la entrega a la comuna santafesina de cuatro tractores, sin cargo, corres[illegible] al plan de ayuda al reequipamiento comunal.

Fumigadores: Otro de las gestiones realizadas ante el gobernador por el secretario de Gobierno Sr. Casís se refiere a la compra de fumigadores para ser aplicados al helicóptero propiedad de la provincia, para realizar así trabajos de desinfección en gran escala en distintas zonas del municipio.

La caza deportiva del pato comienza el próximo domingo

La Dirección General de Recursos Naturales, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, ha informado que la caza deportiva del pato comienza el 1o. de enero. Se recuerda que los cazadores deben estar provistos de las correspondientes licencias y que la caza debe limitarse como máximo, a 25 unidades por día.

Los asociados de entidades deportivas reconocidas podrán gestionar el otorgamiento de las licencias.

Periodismo

Número extraordinario de la revista "Criterio"

Han aparecido los números 1369-70 de la revista "Criterio" que se edita en Buenos Aires dirigida por el Pbro. Jorge Mejía, teniendo este número carácter de extraordinario con motivo de la fiesta cristiana de Navidad, con colaboraciones de Jacques Leclercq, John Murray, Osvaldo Horacio Dondo, J. P. Dubois Dumée, Otto Roegele, Jean Ives Calvez, Albert Dondeyne, François Biot, Louis Meilahe, Jacques Madaule, Charles Moeller, Enrique E. [illegible], Juan Abd al Jalil, R. Panikkar y Rogelio Barufaldi, además de las secciones fijas sobre comentarios de actualidad, artes plásticas, cine, música, discos e información.

Una escuela de cuarta categoría fue creada en el distrito Alejandra

El Poder Ejecutivo dictó en la fecha un decreto, emanado del Ministerio de Educación y Cultura, creando en el paraje "Arrocera La Entrerriana" distrito Alejandra, una escuela de cuarta categoría.

Es digno destacar que el establecimiento educacional más próximo dista 10 kilómetros del lugar, no pudiendo recibir instrucciones por tal causa, numerosos niños de la zona.

El mantenimiento de esta nueva escuela está asegurado por muchos años en virtud de que se trata de una zona cuya tierra será subdividida, y donde se radicarán nuevas familias. Por otra parte, se cuenta con el ofrecimiento de donación de un terreno, por parte del señor José Luis Popelka, en el que será construido el edificio con fondos reunidos por la comisión creada a tal efecto.

Instrucción pública

ESC. NACIONAL PROFESIONAL DE MUJERES

Inscripción de aspirantes a interinatos y suplencias

Informa la dirección de la Escuela Nacional Profesional para Mujeres, que hasta el 31 de enero próximo se encuentra abierta en el local del establecimiento, 25 de Mayo No. 1855, la inscripción para interinatos y suplencias.

Las aspirantes podrán inscribirse hasta en tres asignaturas o hasta en dos cargos, que pueden desempeñar de acuerdo al título que posean. Además se recomienda no omitir datos o antecedentes por cuanto de ello depende el lugar que se le asigne en la respectiva lista por orden de méritos, y los que ya hayan presentado antecedentes o foto copias de títulos, deberán solamente indicar en qué fecha lo remitieron.

Para mayores informes las interesadas deben dirigirse al local de la escuela.

Inscripción a primer año

Continúa abierta la inscripción para ingreso a primer año en la Escuela Nacional Profesional para Mujeres. Las interesadas podrán inscribirse en las especialidades bordado a máquina, cocina y repostería, corte y confección y labores, sombreros, flores y fantasías.

La atención de alumnas se realiza todos los días hábiles en el horario de 9 a 11.

COLEGIO NACIONAL SIMON DE IRIONDO

Citación a alumnos inscriptos en primer año

La rectoría del Colegio cita a todos los alumnos que ingresan a primer año a concurrir al establecimiento mañana 28 a las 8, a fin de asignarles la división que les corresponderá en el próximo año lectivo.

Los mismos deberán presentarse provistos de su número de inscripción y el documento de identidad. Se ruega puntual asistencia.

ESC. INDUSTRIAL "Dr. NICOLAS AVELLANEDA"

Pago de haberes

La tesorería de la Escuela Industrial "Dr. Nicolás Avellaneda", comunica al personal que a partir del 23 del corriente se ha dado comienzo al pago de los haberes correspondientes al mes de diciembre del corriente año, continuando el mismo hasta el 30 del mes en curso, en el horario de 8 a 12.

Señala asimismo la información, que a partir del día 31, los haberes no cobrados serán devueltos a la superioridad.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Demostración a egresadas

Se informó que mañana a las 20, en el local del Liceo Nacional de Señoritas tendrá lugar una demostración ofrecida por la comisión directiva de la Asociación Cooperadora del establecimiento, a las bachilleres egresadas este año.

COLEGIO DE NUESTRA SRA. DEL CALVARIO

Atención en secretaría

Comunica la dirección del Colegio de Nuestra Señora del Calvario que la atención en secretaría se realizará desde el 1o. de de febrero del año próximo, fecha a partir de la cual las alumnas podrán realizar los trámites necesarios.

ESCUELA TECNICA Nº 22

Otorgamiento de diplomas

La dirección de la Escuela Técnico Profesional Nº 22 para Mujeres, hace saber a las alumnas egresadas este año que deberán presentarse en el local de la escuela mañana de 8 a 12 y pasado mañana de 8 a 10, con el objeto de tramitar los diplomas y certificados correspondientes. Deberán hacerlo provistas de sus respectivos documentos.

Legislativas

Formula objeciones al presupuesto el bloque demócrata progresista

Como consecuencia del estudio realizado en comisión, del proyecto de presupuesto general de la provincia para 1961, el cual será tratado esta semana por las cámaras legislativas, el bloque de diputados demócratas progresistas, ha dado a conocer una declaración en la que fija su posición frente a dicho proyecto.

Expresa en primer lugar el desagrado por "la violación del precepto constitucional que obliga al P. E. a remitir el proyecto de referencia dentro del segundo mes del período de sesiones y por el envío tardío del mismo, que obliga a los legisladores a expedirse en un plazo perentorio de días respecto de una ley de fundamental importancia para la provincia".

Seguidamente, y entrando al análisis de las disposiciones del proyecto, expresa la declaración que "en un presupuesto de pesos 7.000.000.000, con un aumento de $ 2.500.000.000 con relación al del año anterior se observa que existe un déficit declarado de $ 171.470.894, que llama poderosamente la atención no haya podido ser equilibrado, no siendo la resultante del caso, sino un evidente signo de falta de técnica administrativa y presupuestaria". Afirman los diputados demoprogresistas que el déficit será mayor en sus guarismos reales, pues se abultan recursos y se computan ingresos que se estiman teóricos, tales como los 340 millones estimados del mismo modo en el cálculo de recursos del presupuesto de 1960, que no fueron entregados. La deuda pública se acrecienta además —siguen diciendo— con la entrega de $ 51.000.000 a la Caja de Jubilaciones para el pago del aporte patronal mediante la entrega de títulos, que en última instancia también es déficit, y no se computan los contratos con las firmas ALIEC y SAI. Respecto a la deuda pública, expresa la declaración que es indispensable que se la denuncie, afirmando que llega aproximadamente a $ 3.500.000.000 (deuda consolidada interna 927 millones, restando aún computar los bonos de SAOPIM cuya suerte —dice— las cámaras ignoran).

Obras Públicas

En el rubro obras públicas señálase que irrenunciables facultades del Poder Legislativo se delegan al P. E., tales como la de disponer de una partida de $ 242.000.000 para obras públicas, sin conocer la Legislatura específicamente de qué clases de obras se trata y cómo se invertirán esos fondos.

"Además —agrega— la novedosa creación de otorgar a ciertos organismos del P. E. la facultad de distribuir 50 millones en base a jerarquía, idoneidad y contracción al trabajo, constituye un peligroso antecedente, ya que como distribución de fondos es privativo e inalienable del Poder Legislativo. En cuanto a la jerarquización se ha contemplado hasta cierto punto, hecho que consideran importante, pero se ha olvidado a los empleados públicos de mediana e inferior jerarquía, a los cuales se ha otorgado —dicen— un irrisorio aumento de 500 a 600 pesos mensuales, que a la postre se concretan en escasamente $ 300 debido a los descuentos jubilatorios".

"En síntesis —dice la parte final de la declaración— nos hallamos ante un presupuesto frío, prevalentemente jerarquizado y totalmente deshumanizado. El aumento de los gastos trae aparejada una mayor presión tributaria innecesaria e inconveniente en estos momentos".

"Todas las razones expuestas —expresan por último— nos obligan a firmar en disidencia general el despacho de la comisión de presupuesto, sin perjuicio de prestar nuestro asentimiento a todo aquello que hace a la continuidad administrativa, su perfeccionamiento posible, y el seguro de una vida austera pero sin estrecheces para los servidores del Estado".

Universitarias

CONSEJO SUPERIOR

Concurso de profesor

En su última sesión el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral resolvió reservar en comisión las actuaciones relacionadas con la sustanciación del concurso para profesor titular de la cátedra "Historia de América II" que se dicta en la Facultad de Filosofía y Letras, para el que se había propuesto al Sr. Gustavo Beyhaut.

Al Poder Legislativo elevan un pedido los empleados del Estado

Relacionado con aspectos del presupuesto provincial para 1961, sobre aumentos de sueldos al personal de la administración pública, la mesa directiva del movimiento de unidad gremial del personal de la provincia, ha elevado un petitorio al presidente de la Cámara de Senadores, en el cual se solicita "la total satisfacción del pedido de mejoras económicas formulado al Poder Ejecutivo, con fecha 11 de agosto, en el que concretamente se solicitaban 1.500 pesos de aumento para las categorías inferiores del presupuesto y una proporción adecuada para las demás categorías a fin de evitar un aumento masivo y contemplar una distribución racional que preserve el escalafonamiento vigente, una mayor remuneración por salario familiar y años de servicio, estableciendo $ 500 por esposa, $ 400 por hijo y $ 100 por año de servicios. Igualmente se solicita la actualización de los índices de remuneraciones para los docentes conforme al artículo 38 del Estatuto del Docente y que los aumentos mencionados precedentemente se otorguen en concepto de sueldo y no de bonificación, de manera de contribuir al sostenimiento de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, permitiendo la financiación de la jubilación móvil, establecida por la ley 4.800.

Tras expresar que no es menester abundar en mayores detalles que no conozcan los legisladores, el petitorio añade que, de concretarse el anunciado propósito de acordar un aumento de mil pesos en concepto de bonificaciones que no origine aportes a la Caja de Jubilaciones, significará para la misma una evasión anual de $ 115.046.400, considerando los 34.200 afiliados existentes al 1o. de noviembre último. Finaliza el memorial expresando que "no creemos sensata la pretensión de que se eludan recursos naturales y fundamentales de una ley como la 4.800, cuya aplicación integral ha de honrar al gobierno de la provincia de Santa Fe".

Peligro constante: el incumplimiento de las ordenanzas de tránsito

No se consigue que en nuestra ciudad los conductores de vehículos obren con prudencia y respeten las ordenanzas y normas de tránsito, equivalente al respeto por la vida humana, la ajena y la propia. Nuestra prédica constante, el comentario indignado de la población, los numerosos y trágicos accidentes que se registran, no han valido de nada, porque no pasa un instante sin que veamos a los conductores desarrollando velocidades vertiginosas, donde no deben hacerlo, o sino ejecutando maniobras riesgosas.

Llega un momento en que ya no se sabe qué argumento emplear para evitar que sigan latentes las amenazas de nuevos accidentes, no sólo para los automovilistas, motociclistas o camioneros, sino también para los peatones, tienen que cruzar las calles como quien cruza la línea enemiga de fuego en el frente. Para que el verbo no basta para convencer, quizá porque nadie se considera involucrado en la acusación que se hace.

Piense el conductor si no trasgrede las normas y ordenanzas de tránsito, si no toma las calles por pistas de carrera, si disminuye convenientemente la velocidad al llegar a las esquinas, si conserva siempre la mano, si cuando ve cruzar peatones considera que debe extremar su cuidado, si vigila la presencia de niños jugando despreocupadamente. Mucha veces la mecanización excesiva de la conducción produce una suerte de olvido de la vigilia permanente que debe mantener quien pilotea un vehículo.

Las autoridades por su parte tienen que establecer el contralor suficiente, la dirección del tránsito que se advierte escasa en varias zonas de nuestra ciudad. Hablemos de algunas partes donde se hace evidente lo que decimos. A los que llegan a calle San Lorenzo o, por ejemplo, se les despierta el ansia de las velocidades. Parece que la repavimentación le ha dado a la calzada una presencia de pista tentadora. Y allí, todo tipo de vehículos se lanza a carreras desenfrenadas.

También calle Rivadavia, desde Primera Junta hacia el norte, es un escenario de desborde de velocidad y de maniobras peligrosas.

No es posible que se deba retornar y retomar sobre el tema, que se pierdan vidas nada más que por cumplir con disposiciones existentes. Póngase vigilancia en los lugares de más tránsito, cumplan los conductores, intervengan como corresponde las autoridades y todo quedará remediado.

C. Deliberante

Realiza inspecciones la comisión especial sobre repavimentación

Se reunió anoche en una de las dependencias del Concejo Deliberante la comisión especial de estudio de las obras de repavimentación de la ciudad que designara oportunamente el cuerpo y que preside el Ing. Eduardo Oliva e integran los ingenieros Nemesio de la Fuente, Mario Fideleff, Augusto Penna y Raúl Cordini, los técnicos constructores H. Ezio Maxmantani y Ramón Morales, y el Ing. Alejandro Oddone, en representación del Departamento Ejecutivo, este último, actuando como secretario el técnico Orlando M. Dosso.

Se dispuso integrar dos subcomisiones que cumplirán estas tareas: inspección de los organismos encargados del control de la ejecución de la repavimentación por parte de la Municipalidad y establecimiento de contactos con laboratorios de control existentes en el Departamento Químico del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia; la otra comisión estudiará las obras ya realizadas en distintas calles de la ciudad, deteniéndose especialmente en la consideración de partes afectadas por el uso o que pudieran presentar deficiencias.

La comisión acordó también que, los vecinos interesados en denunciar irregularidades o que tuvieran observaciones que [illegible] deben presentarlas por escrito en mesa de entradas del Concejo Deliberante, perfectamente firmadas.

Finalmente se dispuso volver a sesionar mañana a las 21.30.

Se realizará un período de prórroga de sesiones

Estimándose que el Concejo no sesionará en la presente semana, en que termina el período ordinario, los importantes asuntos que están en estudio y que deberán considerarse, tales como presupuesto de gastos y ordenanza impositiva para 1961, convenio con Obras Sanitarias de la Nación para la realización de distintos trabajos, tratativas finales del problema tranviario y régimen de concesión para líneas de transporte urbano de pasajeros, darán lugar a la realización de un período de prórroga de sesiones.

Con respecto a estas sesiones de prórroga, las autoridades del Concejo han recomendado a las distintas comisiones internas una revisión de los asuntos que tienen importancia y urgencia, para incorporarlos a la nómina de los que se tratarán en las sesiones de referencia.

Horarios en que será visible hasta el 31 el satélite "Eco I"

Como ya es habitual, suministramos los pasos anticipados del satélite artificial "Eco I", merced a la información que regularmente nos hace llegar el señor Angel Meynet, vicepresidente de la sociedad científica "Galileo Galilei". Esta noche, a las 21.29, el artefacto será visible de oeste a sureste, a una altura máxima de 88 grados en el sector sur. Los restantes pasos, serán los siguiente: mañana, a las 20.53 y 22.54, se lo podrá observar de oeste a sureste y de suroeste a sureste, a los 90 y 60 grados, en el cenit y sector sur, respectivamente. El jueves será visible a partir de las 22.16, de suroeste a sureste, 63 grados, sector sur; el viernes, se observarán dos pasos, a las 21 y 40 y 23.42, de suroeste a sureste y de suroeste a este, a una altura de 65 y 40 grados, sector sur, respectivamente. El 31, también se observarán dos pasos, a las 21.4 y 23.5, de oeste a sureste y de suroeste a sureste, a una altura de 68 y 43 grados ambos en el sector sur.

Devolución de obras del IV Salón del Litoral en el Museo de Bellas Artes

La dirección del Museo Provincial de Bellas Artes comunica a los plásticos que participaron en el IV Salón del Litoral (Paraná) que las obras correspondientes ya han sido devueltas al citado organismo local y que pueden pasar a retirarlas dentro del horario habitual de oficinas.

Notas urbanas:

Dos aspectos de las complejidades del tránsito ciudadano requieren pronta y adecuada solución



Dos aspectos de un mismo problema: arriba: calle Rivadavia con su doble mano de circulación y doble estacionamiento. Abajo: tres infracciones juntas en la calzada sur de bulevar Gálvez: un camión, un carro y además un ciclista que circula por la vereda.

Las complejidades del tránsito ciudadano, que han acordado a Santa Fe la poco recomendable fama de ser una de las ciudades de peor ordenamiento en ese sentido, ofrece múltiples aspectos. No es nuestra intención señalarlos a todos, porque ello insumiría un espacio del que no disponemos, pero es menester destacar dos aspectos salientes del problema, los que, por su magnitud requieren una pronta solución, solución que está al alcance de las autoridades pero que requiere un proceso gradual de educación y compenetración de los propios conductores.

Bulevar Gálvez-Pellegrini

Un primer aspecto de los mencionados, lo constituye el bulevar Gálvez-Pellegrini. Su calzada norte contrasta francamente con la opuesta; allí los baches reinan soberanos y han determinado que, por lógica consecuencia, el tránsito se desvíe hacia la calzada que permite una circulación sin sobresaltos. Así es dable ver por esa mano, camiones de gran porte, automóviles, ómnibus, colectivos, motos, motonetas, bicicletas y hasta carros, produciendo un embotellamiento tal que es causa de frecuentes rozamientos y choques y accidentes de variada [illegible].

Como primera medida para solucionar el problema, sería beneficioso que la Policía Municipal actuara con toda energía e impidiera que los camiones en tránsito se desvíen de la ruta que se les tiene asignada. Claro que la solución de fondo está en la repavimentación de la calzada norte, pero ello no se podrá hacer hasta tanto circulen tranvías por allí. Mientras tanto, hay que comenzar por prohibir el tránsito [illegible] y el estacionamiento, derivando éste hacia la mano opuesta. El ideal se conseguirá sólo cuando se observen las manos de ida y vuelta por una sola calzada.

Calle Rivadavia

Aquí, la doble mano y la doble fila de estacionamiento es el motivo central del problema. El tránsito, que debería ser rápido, se hace lento y dificultoso; frenadas y bruscos desplazamientos hacia [illegible] y [illegible] la tónica de las horas de más intenso movimiento. La solución no puede ser otra que estricta prohibición del estacionamiento a ambos lados. Rivadavia, que en la nomenclatura ciudadana se la cono[illegible] tiene en muchos de sus tramos la anchura necesaria para ostentar ese título y por lo tanto no admite una doble fila de vehículos estacionados y otra de circulación, sin que se registren graves perturbaciones.

A fuerza de tantas violaciones a las normas que prohíbian el estacionamiento allí, no se sabe ya, a ciencia cierta si se puede o no estacionar. Claro está, que ante la duda, el conductor opta por estacionar, siendo luego el primero en protestar cuando se ve taponado cuando está circulando.

Por ello es [illegible] que la solución del problema requiere un proceso de educación y compenetración de los propios conductores. Pero al decir esto, volvemos a fojas cero y debemos concluir que la solución total sólo se conseguirá cuando se cuenten con adecuadas playas de estacionamiento. Mientras tanto, quien dispone de un vehículo debe sacrificar un tanto su comodidad y no pretender estacionar en la propia puerta o a pocos metros de donde debe cumplir con sus obligaciones. A lo largo de Rivadavia, todas las calles laterales son propicias al estacionamiento y si allí no hay lugar, poco cuesta ir un poco más allá.

Prestarán juramento el 30 a las 11 los nuevos magistrados judiciales

En la fecha tuvieron entrada en el Superior Tribunal de Justicia, las comunicaciones del P.E. en las que se da cuenta de las designaciones de los diez magistrados judiciales a los que otorgó acuerdo recientemente la asamblea legislativa provincial. No han tenido entrada en cambio, aún, las comunicaciones de los nombramientos de los Dres. Leónidas Muller, Eduardo V. Pallud y Jorge Nigro, que actualmente ejercen las funciones de jueces del trabajo, los dos primeros, y agente fiscal el tercero, quienes pasarán a ocupar las dos vocalías que quedarán vacantes en la Cámara de Paz Letrada y el juzgado de paz de la primera sección respectivamente, nombramientos éstos para los que no se requiere acuerdo legislativo.

A los efectos de tomar el juramento de práctica a los nuevos magistrados, se dispuso en principio realizar un acto el próximo viernes a las 11, en el salón de acuerdos del Superior Tribunal, al cual, según se anuncia asistirán el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo E. Galaretto, otros autoridades provinciales y legisladores.

Los magistrados que jurarán en esa oportunidad son los siguientes: Dres. Miguel Angel Rosas Lichtschein, Héctor Angel Prono y Roberto Adolfo Rovere, que integrarán la Sala en lo Contencioso-administrativo; Dres. Raúl Adolfo Salgado, Luis Alberto Quilici y Francisco Caminos, para integrar la Sala Segunda en lo Civil y Comercial; Dr. Horacio Vicente Rossi, como juez del trabajo de la primera nominación y Dr. Alberto Rafael Candioti, como juez del trabajo de la segunda nominación, ambos de esta ciudad; Dr. Luis Antonio Pérez García, como juez en lo civil, comercial y del trabajo de la primera nominación de Rafaela, y Dr. Eduardo Fariz como juez en lo civil, comercial y del trabajo de Jobson.

Despedirá el año el Rotary Club Santa Fe

Mañana celebrará su habitual reunión semanal el Rotary Club de Santa Fe. Se aprovechará la oportunidad para despedir el año, anticipándose que con este motivo asistirán a la misma las esposas y familiares de sus asociados.